



REDACCION

ADMINISTRACION

Calle de San Juan, 48

TARRAGONA

La Cruz

NUMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

DIARIO CATÓLICO

AÑO XXXI

Jueves, 3 de Diciembre de 1931

Núm. 992

La sessió de Foment d'Estudis

Amb un tema tant interessant com el de les colossals obres que s'estan efectuant a Holanda per assecar una gran extensió del Zuiderzee, entretingué la sessió setmanal de "Foment d'Estudis" el soci En Josep Casanovas.

L'asseccament de l'antic llac del Zuiderzee, convertit en golf per un terrible cop de mar que causà nombroses víctimes en 1284, es convertia en obsessió dominant dels holandesos a mida que augmentava la densitat de la població.

L'enginyós pla de conquesta de la terra del golf es realitza tapant, o millor dit, tancant l'entrada del golf amb un diu o barra de més de 49 kilòmetres de llargada, i estirenyent o reduint les rives mitjançant l'asseccament de quatre parcelles o polders litorals de 21.000 700.000, 68.500, 83.000 i 55.000 hectàries, respectivament, que redueixen de manera considerable l'espai central en el que hi queda un llac, que serà d'aigua dolça a no tardar, al que s'ha donat el nom d'IJssel pel riu que hi afluïx.

L'asseccament dels polders es fet tancant-los mitjançant diues que els circueixen i un cop llestos es buida el gran volum d'aigua amb potents grups de bombes que eleven el líquid fins als canals que el conduïxen al llac central. Un cop tret el gran volum d'aigua i igualat el nivell del sol es procedeix al drenatge del mateix, cavant una sèrie de pous pels que s'escola l'aigua, que es elevada per bombes accionades per típics molins de vent.

Sembla que de bell antuvi la sal que conté el terreny aixís obtingut, impideix dedicar-lo a un cultiu intensiu, però aquest defecte queda subsanat sembrant-hi herbei durant una temporada no massa llarga, quedant després en condicions de dedicar-lo a qualsevol cultiu.

Les explotacions en que son dividits els "polders" estan limitats, per un costat per una carretera empedrada, i per l'altre els recorre un canal de drenatge que a l'en-

semps els serveix de mitjà de comunicació i transport.

Els resultats econòmics i tècnics d'aquesta grandiosa obra nacional dels holandesos son força esperançadors, es calcula un guany de 30 milions de florins sobre el cost total de l'obra, ultra la gran millora social i altres ventatges que representa pel país i que honoren a aquest petit Estat.

Més ens trobem en el cas tan suspirat pels economistes i sociòlegs moderns, d'una terra nova en un país de superpoblació, i are sorgeix un altre dubte a esvaïr: Com es farà l'explotació d'aquests terrenys nous? S'adoptarà el vell sistema capitalista de conversió en propietat privada? Serà preferit el collectivisme, o millor el comunisme?

Fins aquí parlà el senyor Casanovas, convidant a l'auditori a que també es preocupés d'aquest afer amb el mateix interès amb que s'ho han pres els holandesos.

El Consiliari de Foment d'Estudis Dr. Vilatimó, féu referència a cassos de socialisme de càtedra, experimentats en municipis d'Alta Silèsia que es trobaren en circumstàncies semblants i que tingueren èxits en temps de prosperitat, però que actualment no han pogut defugir les conseqüències de la crisi econòmica.

Ladvoat senyor Melendres féu notar que pels resultats obtinguts en aquests cassos de socialisme ben entés, que explicava el Dr. Vilatimó, en els quals s'havia creat l'organització i l'economia socialista, es podrien deduir les conseqüències de l'aplicació d'un extens programa socialista en un Estat d'arrelada organització capitalista.

El senyor Compte de Rius i son germà Ferran de Querol feren també interessants observacions sobre les matèries tractades i les qüestions jurídiques i socials, que se'n deriven i tots els concurrents es mostraren molt complaguts d'aquestes sessions, esperant que augmenti la concurrència.

UNA CUESTION CLARA

Lo que pagaban los españoles por Culto y Clero, ¿se nos seguirá cobrando?

Todavía hay periódicos y políticos que hacen burla de los esfuerzos que han de realizar los católicos para pagar al clero, al que de otro modo se dejaría morir en la miseria desde el primero de año.

Y nosotros, católicos, que hemos de contribuir a esa obra, decimos: Las atenciones del clero, ¿con qué se pagaban? D con una parte de lo que se cobraba a los contribuyentes, o con el producto de los bienes de la Iglesia.

Si era con lo primero, desde el instante en que el Estado se desentiende de dar a nuestras contribuciones la aplicación para la que se nos exigían, dege librarnos de esa carga en la proporción correspondiente.

Si era con los bienes de la Iglesia, justo y moral que a la Iglesia se devuelvan esos bienes.

Si el Estado siguiera cobrando-

nos a los católicos un dinero para no invertirlo en los fines a que estaba destinado, cometería una mala acción, y si no devolviese a la Iglesia los bienes con cuyas rentas pagaba el culto, tampoco sería admisible su conducta.

Esta es una cuestión de índole jurídica y moral, que debe ser examinada, aunque los católicos atendamos, como hemos de hacerlo, al sostenimiento del culto.

(De "La Nación").

LA PRENSA, LO PRIMERO

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.

Monasterio de Poblet

En el finido mes de Noviembre han visitado el Monasterio de Poblet 478 turistas, de los cuales 136 fueron de libre entrada, por pertenecer al profesorado o a alguna institución cultural o ser autoridad, y los restantes 342 han satisfecho el derecho establecido de una peseta.

La clasificación de los visitantes por nacionalidades, es como sigue:

	De libre	De pago	Libre	Entrada	Total
Espanoles	333	136	469		
Ingleses	2	—	2		
Franceses	2	—	2		
Alemanes	5	—	5		
Total	342	136	478		

Además, se percibieron en el mismo periodo de tiempo 26 pesetas por el ingreso de trece aparatos fotográficos y 5 pesetas, importe de un pase quincenal. En conjunto, lo recaudado en el mes de Noviembre asciende a la cantidad de 373 pesetas.

PEDRISCO

Sesión femenina de gala en el Congreso, aunque con escasa galantería de los padres de la patria. He aquí el resumen de la sesión última de la Constitución. Clara Campoamor al quite y la Kent y la Nelken en la enfermería porque no aparecieron en el ruedo.

Veamos; Simó y Bofarull (¡amigo Simó qué dirán las damas reusenses!) y ocho diputados más, querían que la mujer no votara hasta las primeras elecciones municipales; que cualquiera sabe cuándo se celebrarán.

La Campoamor les llamó revisionistas (¡el coco!) y les añadió las siguientes banderillas de lujo:

"Medís la propuesta — dijo — con vuestra propia medida. Tal vez catalogais a las mujeres de acuerdo con el espectáculo de vuestras intimas viviendas que no habeis tenido el valor de modificar".

(El público toca las palmas y pide música).
"Se argumenta la falta de preparación de la mujer; y a los hombres ¿no les falta la misma preparación?" (Oíes prolongados y puros que caen en la arena).

Barriobero: "La mujer casada no puede votar" (en las tribunas ocupadas por señoras arrecia la bronca que es una bendición).

Balbontín: "Marañón ha venido menos veces a la Cámara que las mujeres diputadas. Es un agravio que se diga que la mayoría de las mujeres están sometidas al clero" (un grupo de abonados al siete, despliega un enorme cartel de la "Peña de la libertad").

Cordero: "Creéis que la mujer votará al clericalismo?" (¡Jesús!). "Tan poca confianza teneis en la acción política?"

Clarita Campoamor saluda a la Presidencia y brinda a las damas presentes; unos pases naturales que arrancan ovaciones, otros por alto para entrar en la querencia, se perfila y da una estocada un poco ladeada ganando la votación por 131 votos contra 127.

¡Las mujeres podrán votar dentro de unos meses! ¡Dios nos coja confesados!

Comentario

Tome nota, Sr. Herrera

Los estudiantes de la Normal de maestros de Barcelona han protestado ante el Rector de la Universidad, contra las palabras que ha pronunciado el profesor de Geografía.

Se trata de un profesor, señor Herrera, como hay muchos, de esos que en nombre de una ciencia extraña y bajo la capa de una crítica innecesaria, inoportuna y arbitraria convierten la cátedra en lugar de inadecuadas manifestaciones políticas, sin darse cuenta de que están ante alumnos de di-

versas tendencias que el profesor debe ser el primero en respetar.

Los estudiantes se han sentido ofendidos y se han alzado ante su superior, pidiendo una sanción para quien, en nombre de la libertad la coara y la merma a los demás.

Tome ejemplo, el señor Herrera y piense que algún día, pueda encontrarse en una situación análoga.

Nosotros le avisamos lealmente. Porque si quis suadente diablo. No lo traducimos porque nos consta que no hace falta.

Asamblea de Cofradías

Se han adherido 998 con ciento noventa y ocho mil cofrades

Sevilla. — Se ha celebrado una Asamblea de representantes de Hermandades y Asociaciones religiosas de todas las diócesis para tratar de crear la Federación. Los fines de la Federación serán el incremento y la perfección de las Cofradías y Asociaciones y el espíritu religioso que las informa y unificar e intensificar los trabajos de todas ellas en defensa de la religión y de los derechos de la Iglesia.

Se acordó que el primer domi-

go de enero próximo se celebre una gran Asamblea general.

Se han adherido 988 Cofradías, con un total de hermanos de 80 mil 638 y de 117.367 mujeres. En total, 198.005.

Los organizadores piensan dirigirse a las demás Cofradías de España para formar una Confederación. Para demostrar el gran número de afiliados y de Cofradías adheridas, se va a levantar acta notarial de toda la organización.

El General Sanjurjo aclara sus manifestaciones a un redactor de "Excelsior"

Madrid. — El general Sanjurjo ha hecho pública una nota como aclaración de las manifestaciones publicadas como suyas en el "Excelsior", de París.

Comienza diciendo que él siempre ha sido partidario de que quienes ejerzan cargos públicos se abstengan de toda manifestación que haya de ser publicada en la prensa.

Dice luego que recibió al periodista francés por llevar éste una tarjeta de representación de una alta personalidad del régimen.

Agrega que estuvo presente en la entrevista un a persona que actuó a modo de intérprete.

Se refiere luego al contenido de la información y dice que cuanto se le atribuye con respecto a la

guardia civil y en elogio de este cuerpo, es fiel reflejo de sus palabras, pero que no ocurre lo propio en el aspecto político de sus declaraciones que figuran como hechas por él, no fueron más que preguntas formuladas por el periodista francés.

Termina insistiendo en la necesidad de que quienes desempeñen cargos públicos y más aún si se trata de militares, guarden en todo momento el más absoluto silencio y se abstengan de manifestaciones que se hayan de publicar en la prensa, confiando en que los periodistas sabrán perdonar esta actitud suya, encaminada a evitar en lo posible toda pérdida de prestigio y de autoridad.

Los linotipistas del "Diario" también se las traen.

El otro día los nuestros pusieron "osaceo" con dos erres; y precisamente una de ellas es la que falta al final del título, de una noticia de la edición de ayer, de "Diario", en que se trata de "manifestaciones" de quien dirige la Universidad de Barcelona.

Se la cedemos gratuitamente.

POSAS DE AZANA

La separación de la Iglesia y del Estado, ha dicho Azaña, ha sido una solución limpia, normal y honesta jurídica.

de la manera que han despreciado el Concordato y han roto las promesas de concordia a cambio de la expulsión del cardenal Segura.

¿Se han fijado ustedes? Que un Ayuntamiento se enfiraca en un lío que no sabe como salirse de él.

—Pues, sencillamente, es una herencia de la monarquía.

¿Que no puede implantarse la reforma agraria?

¡Claro! dice Azaña; la Monarquía tiene la culpa.

¿Qué los jabalies no quieren civilizarse?

¡Oh! Pues no le den ustedes vueltas, la Dictadura lo impidió.

Evidente. No hay más que ver

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Francisco Javier, apóstol de las Indias; Mauro, Casiano, Esteban, Claudio, Víctor, Juan, Crispino y Julio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Melecio, Félix, Osmundo y Auñón, obispos; Bernardo, Cardenal y Santa Bárbara, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, exponiéndose Su Divina Majestad de 8 a 11 de la mañana y de 3 y cuarto a las 7 de la tarde.

Terminan el día 3 y empiezan el 4 en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUTRO (Catedral). — A las 7 durante la santa misa, continúa la solemne novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Todos los días, durante la misa de siete, se practicará la devoción de las 40 Avemarias.

SAGRADO CORAZON. — Novena de la Inmaculada Concepción. Empezó ayer y terminará el día 8 del corriente, fiesta de la Inmaculada.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena,

motetes, sermón y reserva.

Predicará los sermones el reverendo P. Antonio Aznar, S. J.

Nota. — Las personas que quieran ayudar a cubrir los gastos de la Novena pueden entregar sus limosnas al H. Sacristán.

Fiesta de San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias.

Por la mañana, a las siete y media, los devotos del santo lo obsequiarán con un oficio cantado, en su altar.

CULTOS PARA MAÑANA

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, continúa la solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media, rosario y viacrucis.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermón por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, todos los días práctica devota de las 40 Avemarias.

BEATERIO DE SANTO DOMINGO. — Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

ENTRESUELOS VALENCI

Lanas inglesadas entretiempe, a 250 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

El problema de la educación de la mujer en Africa Oriental

MEDIDA ACERTADA?

“Formar un hombre equivale a educar un individuo mientras que instruir una mujer es fundar una escuela” — afirmaba un pensador. Gráfica es la frase y fuertemente expresiva. En efecto: la mujer es de suyo una escuela y el hombre ordinariamente, no es más que un individuo. Las madres son las que preparan al mundo, ya sea para el bien, ya para el mal.

En las relaciones oficiales de los diversos Departamentos de Educación del Africa Oriental Británica apenas se tiene en cuenta lo que allí se va haciendo en orden a la instrucción de las muchachas y mujeres. Tal vez, ni siquiera hácese mención alguna. Durante mucho tiempo dejóse, por lo general, en manos de los misioneros todo cuanto afecta a la enseñanza y educación. Después, casí improvisadamente, preocupó el Gobierno de la educación de los muchachos, de los hijos de Jefes, muy en particular.

No discutiremos, ni las causas económicas, ni las políticas de hecho. Nos preguntamos únicamente si acaso fueron acertadas tales disposiciones escolares, dadas con tanta urgencia y en favor exclusivo de los hombres. Por qué no se crearon, asimismo, escuelas para las hijas de dichos Jefes?

INFLUENCIA DE LA MUJER

Las muchachas juegan un gran papel en la formación de las familias buenas. Más allí donde predomina el régimen del patriarcado. El consejo de la mujer tiene acaso mayor peso que el de los mismos Jefes. Ninguna determinación será tomada en efecto, sin el consentimiento de la “Reina Madre”. Millares y millares de libras esterlinas se han empleado en la educación y sostenimiento del Colegio que en Tabora ha establecido el Gobierno para los hijos de los Jefes; sin embargo, apenas se palpa su utilidad. Aun suponiendo que se consiga la formación de un grupo de posibles Jefes de alta cultura, — aunque esto, como los poetas, dícese que nacen ya hechos — ¿dónde se hallarán mujeres que respondan y hagan juego con su cultura? ¿Dónde las madres preparadas para dar una educación conveniente a sus hijos? Basta que uno de ellos tome por esposa una mujer de la selva y el hogar de este Príncipe no será, ciertamente, un centro de civilización pacífica.

OBSTACULOS Y DIFICULTADES

No dejamos de reconocer las dificultades que se presentan al Gobierno todavía para resolver en Africa el problema de la for-

mación de la mujer. Raramente los funcionarios atrevense a hablar de ello con los mahometanos tan celosos de sus muchachas. Los paganos, por otra parte, suelen exclamar: “¿Por qué ha de aprender a leer mi hija?” ¿no es acaso una mujer?” Y para ellos esta no tiene más valor que el de unas cuantas reses o un puñado de monedas aportadas por el futuro esposo, en el momento del matrimonio. Entretanto, les será de provecho para las labores de casa y del campo.

Existen aún dificultades mayores para la formación de la mujer en las regiones donde sus servicios son utilizados en las vastas plantaciones, propiedad de europeos. Centenares de muchachas, de ocho años en adelante, encuéntrase allí destinadas a las diversas labores que realizan mejor quizás que los mismos muchachos, para invertir luego sus ganancias en “humildes” elegancias femeninas. Durante todo este tiempo manteniéndose por lo general, completamente alejadas de la escuela y de la iglesia. Silenciosos otros males y peligros todavía mayores que las pobrecitas tienen en estas plantaciones.

(Agencia Fides).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 2
 Temperatura a la sombra:
 Máxima, 12'5.
 Mínima, 5'7.
 Barómetro a 0 y al nivel del mar:
 A las 8 h., 768'3.
 A las 18 h., 768'3.
 Dirección del viento:
 A las 8 h., N.
 A las 18 h., NNW.
 Fuerza del viento:
 A las 8 h., calma.
 A las 18 h., fd.
 Estado del cielo:
 A las 18 h., casi despejado.
 A las 18 h., fd.
 Clase de nubes:
 A las 8 h., Ci. St. Cú.
 A las 18 h., fd. fd.
 Evaporación:
 En las 24 h., 1'1.
 Lluvia recogida:
 En las 24 h., 0'0.
 Humedad relativa:
 A las 8 h., 69.
 A las 18 h., 76.

Carpets, Esteras y Alfombras de todas clases

En dibujos modernos y variados a precios muy reducidos. Remate de las existencias de esterasy capets, tocados de barro por la inundación del año pasado.
SE COLOCAN A DOMICILIO
 Almacenes de Esparteria.
PANSAERS HERMANOS
 Real, 25 y 32 - Teléfono 597

DELEGACION DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Juan Costa Llobera	56.673'66
" Juan Piquer Valazuela	41.211'80
" José M. Grau Lapeira	6.718'33
" José Nogués March	5.126'80
Sr. Jefe Centro Telégrafos	872'82
D. Mariano Pedrol Mas	517'68
D ^a Juana Kiles Martí	397'92
D. Juan Centellas Papió	67'68
Sr. Depositario pagador	40.000'00

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
 José Güell Saivat.
 Estanislao Socias Pasalamar.
 Vicenté Bages Costa.
Fallecidos:
 Luis Martí Aluja, de 6 meses, Casa Beneficencia.
Matrimonios:
 Ninguno.

DROGUERIA

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

La mejor surtida.

La que vende más barato.

La que garantiza los géneros.

Pida V. listines de precios

SERVICIO A DOMICILIO

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES
 Mujeres para faenas desean trabajo.
 Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.
 Modista, necesita aprendizas.
 Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica

"Mercantbank,"

n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional

Provincia de Tarragona

El plan de este Cursillo, cuyo cuadro de distribución de materias y profesorado aparece más abajo, constará de 26 días de actuaciones, las cuales se realizarán en el Instituto nacional de 2.ª Enseñanza, de esta localidad. Las conferencias que se concretan en dicho cuadro se darán por la mañana, a las 9, 10 y 11 horas, respectivamente. Las lecciones modelo comenzarán a las 15 horas, y la redacción de los resúmenes a las 16, dándose por terminada la labor diaria a las 18 horas.

Primer día de actuación

Conferencia 1.ª: "La lengua materna y el idioma nacional"; señor Sancho.

2.ª: "La ciencia matemática. Carácter que ha de tener en la Escuela"; señor Grau.

3.ª: "Importancia del presupuesto doméstico y reglas para su formación"; señora Alonso.

Lecciones modelo; señores Delcós y Frechin.

Día 2º

1.ª: "Lugar de las Ciencias en el programa escolar"; señor Manuel Noguera.

2.ª: "Educación y autoeducación"; señor Loperena.

3.ª: "Posibilidades de iniciación y adaptación en el método de la Historia"; señor Frechin.

Lecciones modelo; señores Vives y Escarpenté.

Día 3.º

1.ª: "Vida constructiva del niño: intervención del Maestro en la misma"; señor Felú.

2.ª: "Vegetales: sus órganos y funciones"; señora Pérez.

3.ª: "Estudio comparado de la enseñanza doméstica en Europa"; señora Alonso.

Lecciones modelo; señores García y Ballester.

Día 4.º

1.ª: "Los ideales educativos en la Historia"; señor Loperena.

2.ª: "El cálculo mental"; señor Grau.

3.ª: "Clasificación de las lenguas y lugar que en ellas corresponde al español"; señor Sancho.

Lecciones modelo; señores Jové e Iglesias.

Día 5.º

1.ª: "Modos de explicar las Ciencias físicas"; señor Manuel Noguera.

2.ª: "Historia de la Música"; señor Dols.

Día 6.º

1.ª: "Cuestiones de Pehistoria con especial referencia a España"; señor Galés.

2.ª: "Estudio comparativo de algunas funciones de la vida animal y vegetal"; señora Pérez.

3.ª: "Contenido filosófico de la Pedagogía"; señor Loperena.

Lecciones modelo; señora Martorell y señor Viladrich.

Día 7.º

1.ª: "El medio natural y social donde la Escuela radica"; señor de Sas.

2.ª: "Del número entero"; señor Grau.

3.ª: "Puericultura. Necesidad de su estudio y cuestiones que abarca"; señora Alonso.

Lecciones modelo; señora Amigó y señor Loperena.

Día 8

1.ª: "Principales grupos zoológicos y sus características"; señor Alvarado.

2.ª: "Regiones geográficas de la Península ibérica"; señora Miret.

3.ª: "La biblioteca escolar y su aplicación en esta enseñanza"; señor Sancho.

Lecciones modelo; señora Pujol y señor Aleu.

Día 9.º

1.ª: "Tendencias actuales de la Pedagogía"; señor Loperena.

2.ª: "La observación y la experimentación"; señor Manuel Noguera.

3.ª: "Del número decimal"; señor Gras.

Lecciones modelo; señores Delcós y Frechin.

Día 10

1.ª: "Adaptación de los seres vivos al medio"; señora Pérez.

2.ª: "Vida creadora del niño: intervención del maestro en la misma"; señor Felú.

3.ª: "Relación entre la Historia Nacional y la Universal"; señor Galés.

Lecciones modelo; señores Vives y Escarpenté.

Día 11

1.ª: "Regiones principales del mundo y sus características"; señor de Sas.

2.ª: "El dibujo como poderoso auxiliar pedagógico"; señor Ramos.

3.ª: "Del número fraccionario"; señor Greu.

Lecciones modelo; señores García y Ballester.

Día 12

1.ª: "La enseñanza de la Música en las Escuelas primarias"; señor Gols.

2.ª: "Principales grupos zoológicos y sus características" (continuación); señor Alvarado.

3.ª: "Factores de la obra educativa y su valor especial"; señor Loperena.

Lecciones modelo; señores Jové e Iglesias.

Día 13

1.ª: "Lactancia: sus clases y estudio de éstas"; señora Alonso.

2.ª: "Sistema métrico decimal"; señor Greu.

3.ª: "La Gramática y su lugar en la Escuela"; señor Sancho.

Lecciones modelo; señores Castellá y Pi.

Día 14

1.ª: "Correspondencia entre los hechos económicos y las condiciones geográficas"; señor de Sas.

2.ª: "La Escuela como realidad social"; señor Loperena.

3.ª: "El microscopio escolar"; señor Manuel Noguera.

Lecciones modelo; señora Martorell y señor Viladrich.

Día 15

1.ª: "El Renacimiento en el Arte"; señor Galés.

2.ª: "Divisibilidad"; señor Greu.

3.ª: "Vida estética del niño: Intervención del maestro en la misma"; señor Felú.

Lecciones modelo; señora Amigó y señor Loperena.

Día 16

1.ª: "Cantos escolares y regionales"; señora Uriz.

2.ª: "Relaciones económicas y políticas entre los pueblos"; señora Miret.

3.ª: "La Escuela unitaria y sus posibilidades"; señor Loperena.

Lecciones modelo; señora Pujol y señor Aleu.

Día 17

1.ª: "La Constitución de la Tierra"; señor Alvarado.

2.ª: "Razones y proporciones"; señor Greu.

3.ª: "Los ejercicios de redacción"; señor Sancho.

Lecciones modelo; señores Iglesias y Escarpenté.

Día 18

1.ª: "El dibujo aplicado a las Ciencias"; señor Manuel Noguera.

2.ª: "Orígenes de la Reforma"; señor Frechin.

3.ª: "La Escuela graduada y su organización mejor: La función del director y la colaboración del personal docente"; señor Loperena.

Lecciones modelo; señores Jové y Aleu.

Día 19

1.ª: "La vida del niño en relación a su productividad: Manera de orientarla"; señor Felú.

2.ª: "Progresiones"; señor Grau.

3.ª: "Autores modernos y contemporáneos"; señora Blader.

Lecciones modelo; señores Castellá y Pi.

Día 20

1.ª: "El programa escolar. El contenido y la orientación de función de la aspiración docente"; señor Loperena.

2.ª: "Océanos y tierras"; señora Miret.

3.ª: "Crítica del Método Decroly"; señor Frechin.

Lecciones modelo; señores Loperena y Frechin.

Día 21

1.ª: "Enseñanza de la Historia Natural en la Escuela"; señora Pérez.

2.ª: "Punto, recta y plano"; señor Grau.

3.ª: "Europa desde el punto de vista geográfico, artístico y económico"; señor de Sas.

Lecciones modelo; señores Escarpenté e Iglesias.

Día 22

1.ª: "Los grandes viajes y las exploraciones"; señora Miret.

2.ª: "La filosofía y la Revolución francesa"; señor Frechin.

3.ª: "El libro y su valor en la Escuela"; señor Loperena.

Lecciones modelo; señores Noguera y Sugrañes.

Día 23

1.ª: "El Método Montessori"; señor Frechin.

2.ª: "Comparación y medida de superficies"; señor Greu.

3.ª: "Autores modernos y contemporáneos" (continuación); señora Blader.

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

Lecciones modelo; señores Sancho y Martorell.

Día 24

1.ª: "Las instituciones complementarias"; señor Loperena.

2.ª: "La cooperación internacional"; señor Galés.

3.ª: "La enseñanza de la Geografía. Los mapas y su interpretación. Los libros y guías, las proyecciones, estampas, excursiones, etcétera"; señora Alonso.

Lecciones modelo; señores Frechin y Mariano.

Día 25

1.ª: "El método de proyectos"; señor Frechin.

2.ª: "Comparación y medida de volúmenes"; señor Grau.

3.ª: "Intervención del maestro en la orientación de la vida práctica del niño. Trabajos de Laboratorio"; señor Felú.

Lecciones modelo; señores Marcobal y Noguera.

Día 26

1.ª: "Medios docentes aplicables a la Enseñanza histórica"; señora Alonso.

2.ª: "Gimnasia. Sentido pedagógico de la "gimnasia sueca". Orientaciones modernas sobre la educación física.

3.ª: "El método de proyectos" (continuación); señor Frechin.

Lecciones modelo; señores Iglesias y Frechin.

ADVERTENCIAS

Los opositores deberán ir provistos de cuartillas, pluma estilográfica o láuiz tinta y hojas de papel de barba, que serán selladas por el Tribunal antes de que dé comienzo la redacción de los resúmenes.

Los cursillistas que no asistan a las clases serán eliminados, con pérdida de todos los derechos.

En caso de comparecencia por enfermedad podrán justificarse únicamente tres faltas de asistencia en la totalidad del Cursillo, previa presentación de certificado médico.

Deportivas

HOC-KEY

CLASSIFICASSIO ACTUAL DELS CLUBS CONCURSANTS

Donem a continuació l'actual classificació dels concursants al campionat de Catalunya de hockey, primers equips, en la que el Polo, probable campió, porta ja la capdevantera.

CLASSIFICASSIO

J. G. E. P. F. C. P.

Polo	3	3	0	0	10	3	9
Terrassa	3	2	0	1	6	2	7
Barcelona	3	2	0	1	8	3	7
Intrèpits	3	1	0	2	2	7	5
Vilanova	2	1	0	1	3	2	4
Junior	2	0	0	2	2	9	2
Gimnàstic	2	0	0	2	0	5	2

Dimenge vinent li toca al Gimnàstic local jugar a Tarragona amb l'equip dels Intrèpits.

FUT-BOL

ESpanya CONTRA L'ANGLATERRA

Si bé no ha sigut indicat encara l'equip que ens representarà en la propera partida que deuen fornir els seleccionats d'Espanya i d'Anglaterra, es opinió general que el mateix serà el següent:

Porter: Zamora (Madrid).
Defenses: Cirliaco y Quincoces (Madrid).

Mitjos: León (Madrid), Gamboarena (Unión de Irún), Roberto (Athletic de Bilbao).

Delanters: Ventoldrà (Sevilla), Regueiro (Madrid), Samitier (Barcelona), Hilario (Madrid) y Gorostiza (Athletic).

També es desplaçen a més, Blasco (porter del Athletic bilbaí), Zabalo, del Barcelona, Torregaray, del Valencia, Clacuren del Arenas i Arocha, del Barcelona.

L'equip d'Espanya que temps enrera guanyà al anglés en la partida que es jugà a Madrid, fou:

Zamora, Quesaça, Quincoces, Prat, Marculeta, Peña, Lazcano, Goiburu, Rubio, Padró i Yurrita.

Dels vells, sols en Zamora i en Quincoces resten seleccionats per aquesta nova prova.

BASKET-BALL

DIUMENGE COMENÇA EL CAMPIONAT PROVINCIAL

El campionat provincial de l'esport dalt esmentat comença el prop vinent diumenge, i a n'ell hi concorren els clubs Gimnàstic local, C. N. Reus "Ploms" i Reus Deportiu, de Reus, i les penyes Ben Forjats i Sempre Avant, de Valls.

Per a diumenge proper doncs, ja assenyalat el calendari les següents partides:

Ben Forjats - Reus.
Gimnàstic - Sempre Avant.
Descansen els "Ploms".

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsada

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

UNA NOTA SOBRE LA LEGISLACION DE LAS ENTIDADES POLITICO-RELIGIOSAS. — EL SEÑOR GOBERNADOR HABLA DE ESTE ASUNTO A LOS PERIODISTAS. — LOS APARCEROS NUEVAMENTE SE SEPARAN DE LA LEGALIDAD. — MEDIDAS ENCAMINADAS A PONER FIN A ESTOS ABUSOS. — LA HUELGA DE LOS PESCADORES CAMINO DE SOLUCION. — IMPOSICION DE MULTAS POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS. — REGISTRO DE ENTIDADES EN LOS LIBROS DE ESTE GOBIERNO CIVIL. — OTROS ASUNTOS

Ayer, nos fué entregada en el Gobierno civil la siguiente interesante nota:

"La legalització de les entitats politico-religioses"

"El senyor governador civil ha vist amb gran complacència el bon acolliment que en l'opinió ha tingut la seva circular ordenant l'inscripció en el Registre d'Associacions, de les entitats politico-religioses. D'altres governadors civils han dictat disposicions semblants, entre ells algun de Catalunya, i la major part de la premsa liberal d'Espanya ha reproduït la circular. Per altra part, els elements interessats, donant mostra d'un acatament a les disposicions de l'autoritat republicana que els honora, i per haver comprès ben bé que la circular en referia llur sentiment religiós, s'han apressat a complir les disposicions del senyor governador civil i aquests dies són nombrosíssimes les entitats que han sollicitat llur inscripció al Registre d'Associacions d'aquest Govern.

El senyor Noguier i Comet vol fer constar, una vegada més, que res han de temer les associacions de fins religiosos de llur inscripció en el Registre provincial, ans al contrari, el subjectar-se a la llei ha de constituir per elles una garantia de llur funcionament, puix que fent-ho així resten sota la salvaguarda i l'ampar del Poder públic. Per això es doi el senyor governador civil, de que alguns senyors rectors aconsellin als seus feligresos la dissolució de dites entitats u organismes, ans sollicitar llur inscripció com a associacions. D'aquest fet n'ha tingut esment el senyor governador per nombroses visites i consultes que se li han fet aquests dies per elements catòlics que sentint-se ans que tot ciutadans, s'han adreçat a l'autoritat civil per a exposar-li llur situació davant de les pressions que se'ls fa pels que haurien d'aconsellar-los el respecte a les lleis i a les decisions de les autoritats legítimes del país.

Especialment vol fer esment el senyor Noguier del lamentable cas que en algunes poblacions es ve donant, de que, a conseqüència de dits consells que jutja apassionats i injustos, es vulguin disoldre algunes confraries que realitzen ade més de fins religiosos respectables, altres de caràcter humanitari dignes d'encomi i d'ajut, com per exemple la de Sant Vicens de Paul, per a la qual el senyor governador civil sols pot tenir mots de lloanca i que estima digna no sols del respecte sinó de la protecció del Poder públic i en la mida de les seves possibilitats, així està disposat a demostrar-ho. Per això creu el senyor governador que les autoritats geràrquiques de tant mals consellers, faran rectificat a aquesta llur censurable conducta, exigint a tot arreu la subsistència, cegudament legalitzada, de les filials locals de dita confraria i d'altres entitats semblants, per a la qual cosa se'ls donarà tota mena de facilitats.

Finalment vol fer públic el senyor governador civil que accedint gustosament al prec de diverses entitats que creuen insuficient el plaç concedit per a formalitzar llur inscripció, degut sobretot al moviment de resistència dels pri-

mers moments, que es pot donar per vençuda, no té inconvenient en ampliar l'esmentat terme, concedint una única pròrroga que finirà el dia 10 del corrent més de desembre, i que serà fet públic oficialment mitjançant la deguda circular al "Butlletí Oficial".

Al rebir el senyor Noguier y Comet a los periodistas se refirió, en primer lugar, a la antes-transcrita nota, manifestando que estaba satisfecho del efecto que en general había producido su Circular sobre la legalización de las entidades político-religiosas, de la cual ya se ocupó oportunamente la Prensa. Leyó un comentario publicado por el diario "Correo de Tortosa", de ideología bien contrario a la suya en el que se acepta el derecho de nuestra primera autoridad civil en invitar a las asociaciones religiosas a que se inscriban en el Registro provincial de Asociaciones. El señor gobernador estima muy conforme que cada uno exponga su criterio conforme sienta según la idea que profese; conviniendo en que todos los ciudadanos deben ponerse dentro la ley.

Dijo el señor Noguier que han sido muchas ya las asociaciones religiosas que han presentado los reglamentos para su inscripción; lamentándose como ya se consignó en la nota precedente que algunas entidades o congregaciones no han optado por disolverse, entre ellas, según noticias, algunas de carácter benéfico, para las cuales no sólo, dice el señor Noguier y Comet, jamás ha pretendido molestiarlas, sino que les son merecedoras de todo su afecto.

Unos reporteros, refiriéndose al hecho de que algunas Asociaciones, antes de inscribirse han preferido disolverse manifestaron al señor Noguier que probablemente se trata de agrupaciones piadosas sin otro fin que la oración y celebrar la fiesta religiosa anual, las cuales carecen de fondos sociales y reglamentación y que de constituirse oficialmente tendrían que efectuar desembolsos que estiman innecesarios.

El señor gobernador insistió en que hay que procurar que todos los ciudadanos, de todas las condiciones y partidos se pongan y actúen dentro la legalidad.

Manifestó el señor Noguier que habiendo tenido noticias de incidentes acaecidos en algunos pueblos de esta provincia a causa de la actitud adoptada por algunos

aparceros que se vienen quedando con la totalidad de la cosecha de aceitunas, llamó a su despacho al presidente de Asociación provincial de "Rabassaires", Benjamín Jané, para hacerle personalmente responsable de cuantos incidentes de tal naturaleza se producan; pues, dijo el señor Noguier, no consentirá que se repitan incidentes y coacciones en este sentido sin su protesta y aun sin sancionarlos como en justicia merezcan. Dijo el señor Noguier que por hechos lamentables de aquella naturaleza tuvo que concentrar guardia civil en el pueblo de Villarrodona. Las autoridades locales interesaron del gobernador que retirara la guardia civil, pero ello no ha sido posible, pues cuando se dispuso hacerlo se renovaron las coacciones y los atropellos.

Para evitar tan lamentables incidentes, siempre ilegales o fuera de ley, dijo el señor Noguier, está dispuesto a mandar a Villarrodona y donde sea necesario cuantos guardias civiles precisen aun cuando los descontentos pidan con toda la fuerza de sus pulmones su destitución... con lo que de conseguirlo, me harían un gran favor, terminó sobre este asunto el gobernador.

El conflicto surgido anteayer, entre marineros y patronos de pesca del "Bou", tiende a mejorar, habiéndose hecho ayer a la mar todas las embarcaciones de la playa, a excepción de tres.

Anoche tuvieron una entrevista en el Gobierno civil representantes de las dos sociedades, creyéndose que quedará solucionado el asunto.

Finalmente, dijo el señor Noguier que en la reunión de la Comisión de Somatenes que debía celebrarse en Barcelona con asistencia de los gobernadores de Cataluña, ha sido aplazada para el día 7 del corriente.

Han sido impuestas sanciones de 100 pesetas a Antonio Martorell, de la Riba; Ramón Solé, de Saballá del Condado; Juan Roig, Isidro Ollé y otros, por jugar a los prohibidos; y de 250 a José Pallarà, de Marsá.

Venda

de 102 arbres existents als solars en els quals ha d'edificar-s'hi l'Escola del Treball.

Per detalls, a la mateixa Escola, carrer de Jaume I.

SE VENDE

casa en la calle Mayor; buen rendimiento.

Razón en esta Administración.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

ATENEU DE TARRAGONA

Reunida avui, la Junta directiva de l'Ateneu de Tarragona, urgentment convocada pel seu president En Ramon Barbat, ha acordat, a proposta d'aquest:

1. Haver sentit amb disgust i vergonya la conferència que ahir nit donà el diputat a les Constitucions, En Angel Samblancat a la càtedra d'aquest Ateneu.
2. Esforçar-se per a expressar amb termes impropis d'un Centre de cultura, dis disgust, per tal de que així pugui ésser comprès pel conferenciant.
3. Declarar que tant per la manca absoluta d'arguments en la seva disertació, com per la grosseria, incultura i barroeria dels termes que va emprar, va ofendre fonamentalment la càtedra d'aquest Ateneu, que si bé deu ésser lliure, principalment deu ésser culte.
4. Fer constar que va ésser sorpresa la bona fe i llibertat de l'Ateneu, essent-li demanada au-

rització per donar una conferència cultural i no pas per ofendre a totes les persones que allí estaven presents i tenien una noció del què es respecte, cultura i educació.

5. Traslladar aquests acords a la "Joventut Federal" de nostra ciutat, responsable de l'ofensa a l'Ateneu per haver-li estat permesa l'organització d'aquest acte confiant en què sabria capir el que deu ésser una càtedra ateneística.
 6. Traslladar-los, així mateix, a En Angel Samblancat fent-li constar el disgust per haver parlat sens atendre's a les paraules que el president va dir-li al començar l'acte, definint que aquella era una càtedra, però culte.
 7. Posar els càrrecs de la Junta directiva a disposició de la Junta general.
 8. Fer públics aquests acords per mitjà de la Premsa local.
- Tarragona, 2 de Desembre de 1931. — El president, R. Barbat.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

Excepción del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones.

La Gaceta del 1.º del corriente, publica la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda de interés para los comerciantes importadores:

Ilmo. Sr.: Haciendo uso de la facultad concedida en el párrafo segundo del artículo 5.º del Decreto de 2 de Octubre último, que ha creado en esa Dirección general el Registro de Importaciones.

Este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan exepuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones:

a) La importación de mercancías en régimen de rápido despacho, previsto en los artículos 116 y 117 de las Ordenanzas de Aduanas.

b) Las mercancías que se importen por vía aérea.

c) Los casos especiales de importación comprendidos en los artículos 119, 120, 121 y 133 del mismo texto legal.

d) Los artículos libres de derechos, con arreglo a lo dispuesto en la disposición segunda del Arancel.

e) Todos los casos de importación temporal de mercancías comprendidos en la disposición tercera del Arancel y los de admisión temporal a que se refieren los apartados 16 y 22 de la misma.

2.º Cuando en cualquiera de los casos de importaciones exceptuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones, los interesados necesiten adquirir divisas para el pago en el extranjero de las mercancías importadas, podrán solicitar de las Aduanas importadoras, para que surtan sus efectos ante el Centro de Contratación de moneda, una certificación que acredite la importación de las mercancías, su valor y que la misma está exceptuada de la inscripción en el Registro de Importaciones.

3.º Las mercancías que entran en los Depósitos y Zonas francas no necesitan ser inscritas en el Registro de Importaciones más que en el caso de que hayan de ser importadas en España.

Las Aduanas solo diligenciarán los certificados de inscripción de estas mercancías en el Registro de Importaciones en el momento en que se efectúe la importación definitiva de las mismas.

Lo que comunico a V. I. para su

conocimiento y efectos. Madrid 30 de Noviembre de 1931. — Indalecio Prieto. Sr. Director General de Aduanas.

La declaración de cosechas y la implantación de guías para la circulación de vinos

La Cámara de Comercio y el Sindicato de Exportadores de Vinos han recibido del señor Director General de Agricultura el siguiente telegrama:

"Decreto 24 de octubre en lo que se refiere a declaración cosechas e implantamiento guías circulación se aplaza hasta primero de enero habiéndose llevado a la "Gaceta" la disposición pertinente".

La disposición a que hace referencia el anterior telegrama, apareció en la "Gaceta" del día 28 de noviembre último, copiada dice así:

"Ilmo. Sr.: Aplazada hasta primero de Diciembre próximo la fecha para que empiece a regir la obligación de que los mostos, mistelas y vinos no puedan circular sin las guías prescritas en el Decreto de 24 del pasado octubre, según Orden de este Ministerio fecha 10 del corriente; considerando que la implantación de lo dispuesto en el mencionado Decreto, por ser un aspecto nuevo en lo que se refiere al régimen de vinos, requiere adecuada preparación y divulgación, que ha de alcanzarse muy en especial a los productores y pequeños elaboradores, y teniendo en cuenta las peticiones recibidas en este Ministerio no solo de las Asociaciones vitivinícolas, sino también de las entidades dedicadas al comercio y exportación de vinos,

Este Ministerio ha acordado prorrogar el plazo de admisión de declaraciones de cosechas hasta el 31 del próximo Diciembre, y, en su consecuencia, y con objeto de que pueda existir la debida correlación entre estas declaraciones y las guías de circulación, queda igualmente aplazada hasta el primero de enero de 1932 la obligación de expedir las guías que han de acompañar a los mostos, mistelas y vinos en su circulación y comercio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. — Madrid, 25 de Noviembre de 1931. — Nicolau. — Sr. Director General de Agricultura."

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pantallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

GACETILLA

TELEGRAMA

"Ministro Estado y ministro Economía Nacional. — Madrid.

Ayuntamiento Tarragona en vista enormes perjuicios que reciente tratado con Francia origina a intereses nacionales, especialmente riqueza vinícola, acordó dirigirse a V. E. en súplica sea remediada ruinosas situación. Salúdame, Miró Esplugas, alcalde."

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Accediendo a las indicaciones de algunas señoras que sentían no poder asistir a la conferencia que hoy debía dar en la Acción Católica de la Mujer el M. I. doctor Vallés, por celebrarse la novena de la Inmaculada Concepción, la presidenta de la expresada Asociación, la ha aplazado para otro día que se anunciará oportunamente.

SOLEMNE NOVENA A LA PURISIMA CONCEPCION

Muy solemne resulta la Novena que se celebra en la iglesia de San Miguel, en honor de la Purísima Concepción, dedicada por las Hijas de María a su celestial Madre, cuyo altar han adornado bellamente.

Es numerosa la concurrencia de asociados y devotos que asisten a los religiosos cultos atraídos por los doctos sermones del Rdo. P. Cándido Rincón. C. M. F., quien con fervorosa palabra presenta a la Inmaculada como la Esperanza en medio de las grandes desgracias que ha experimentado la humanidad a través de los tiempos.

El coro de la Archicofradía contribuye al esplendor de los piadosos actos, cantando las alabanzas de la Virgen con su habitual ajuste y buen gusto.

ROBO EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

Aprovechando el traslado al piso superior del portero del colegio que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen en la calle de Estanislao Figueras, que hace unos días está enfermo, perpetraron unos ladrones en la celda del referido portero, llevándose 200 pesetas, intentando después abrir la caja de la Procuraduría, cosa que a pesar de sus grandes esfuerzos no pudieron conseguir.

Al levantarse el primero de los religiosos dióse cuenta del robo al ver alguna luz encendida en la planta baja y como huían a través de los campos los consabidos ladrones.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

TEATRE D'INFANTS

A petición de nobresos i distinguides families, diumenge vinent, tindrà lloc en el saló d'actes del "Metropol" una nova presentació de la rondalla lírica en tres actes, de gran èxit, original del reverend Mn. Josep Maria Domingo, titulada "Les dues mares".

LA CASA DE CORREUS I TELEGRAFS

L'alcalde senyor Pere Lloret, ha rebut del diputat a les Constituents, senyor Amós Ruiz Lecina, una afectuosa carta en la que n'ofereix una altra del senyor director de Correus, D. A. Nistal, concebuda en els següents termes:

"Sr. don Amós Ruiz Lecina. — Diputado a Cortes.

Mi querido amigo: Me es grato participarle que el proyecto de la nueva casa para Correos y Telégrafos de Tarragona, según los arquitectos, está completamente terminado y en disposición de sacar a subasta las obras. Su presupuesto es de 499.991'68 pesetas, y efectivamente, está incluido en el del año próximo. — Suyo compañero y amigo, A. Nistal."

REPARTIMENT GENERAL D'UTILITATS

L'Alcaldia d'Altafulla, comunica per a coneixement dels interessats, que el dia 6 del corrent, de nou a dotze hores, estarà oberta la recaptació en el lloc de costum, del Repartiment general d'utilitats de l'any en curs.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Francisco Javier, celebran sus días los siguientes:

Señor Canónigo Vázquez, reverendo Tapias, beneficiado; señor Marqués de Muller, señor Bella, cajero de la Generalidad; médico doctor Veciana, oficial liquidador señor Guarro, profesor de piano señor Gols, recaudador de tributos señor Rendé, teniente coronel señor Liñán Piñol y capitán señor Compte.

Ha sido destinada a la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de Madrid, la directora del Museo arqueológico y Biblioteca provincial, señorita Juana Quilez Martí.

Con toda felicidad ha venido al mundo un robusto niño, primogénito de los jóvenes esposos José Güell y Ana Salvat.

Nuestro parabién a los felices padres y abuelos del recién nacido.

El sábado, día 5. se celebrará a las ocho, una misa en San Juan, por el eterno descanso de la señora Teresa Pujol, socia activa y honoraria después que fué en vida del Roper del Asilo de San José.

Hemos saludado a nuestro particular amigo el Rdo. doctor don Magín Domenech, presbítero de la Armada, que hasta el presente ha ejercido el cargo de capellán en Ferrol.

AJUNTAMENT

ANUNCI

Havent sigut confeccionat els padrons de l'arbitri corresponent als Casinos i Circos recreatius i dels anuncis aixes pel corrent any 1931. queden exposats al públic per termini de quinze dies en l'Oficina d'Intervenció municipal a fi de qu cels interessats puguin fer les reclamacions que creguin pertinents.

Tarragona, 1 de Desembre 1931. — L'alcalde accidental, M. Miró Esplugas.

ECLESIASTICAS

Esta mañana a las diez y media tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro la Conferencia mensual eclesiástica.

Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Primera enseñanza, se convoca a los señores cursillistas que figuran en las listas de esta provincia al acto de apertura del Cursillo, que se celebrará el sábado próximo, día 5, a las cuatro de la tarde, en el aula de "Geografía" del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Tarragona, 2 de Diciembre de 1931. — El presidente, Salvador Grau.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Mayor", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo La Plata", procedente de Barcelona, con carga general.

Laud español "Vicentica", procedente de San Carlos, con sal.

Salidas

Vapor español "Cabo Mayor", con carga general para Nueva York y escalas.

Vapor español "Cabo La Plata", con carga general para Bilbao y escalas.

Pailebot español "Miramar", con carga de tránsito para Castellón.

Vapor español "Freixas III", en lastre para Vallicarca.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas en Polonia; bajas Occidente Islas Británicas; otras Sur de Italia; probable en España vientos flojos variables y cielo nuboso o nebuloso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; loco viento y cielo nuboso o nebuloso, navegación marítima: mar poco agitado en el litoral español.

COMANDANCIA DE MARINA

Por el detall de la Comandancia de Marina de este puerto, se interesa la presentación del inscripto Manuel Freig Badia, para darle cuenta de un asunto que le interesa.

Alta Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

LA CUESTION SOCIAL

DOS TIENDAS ASALTADAS EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Al anocheecer se presentaron en la tienda de ultramarinos propiedad de Jiménez y Jiménez en la calle de Boggiero, número 63, ocho individuos, dos de ellos armados con pistolas. Amenazaron a los dependientes y se dedicaron a coger todo cuanto había a mano, hasta que casualmente se le disparó la pistola a uno de los individuos y todos ellos salieron huyendo en la creencia de que el disparo lo había hecho algún dependiente.

Casi al mismo tiempo, en otra tienda de ultramarinos de Fernando Orús, que está en la calle de las Escuelas Pías y calle Cerdán, se presentaron nueve individuos vestidos de gabardina. Unos entraron y otros quedaron en la calle. A pesar de que había varias mujeres en la tienda los individuos se dedicaron con toda tranquilidad a robar jamones, salchichones y otros comestibles y desaparecieron por la puerta de la calle de Cerdán.

Se dió conocimiento de lo ocurrido a la autoridad la cual dispuso patrullara por la calle la Guardia civil, a fin de impedir nue-

Conferencias telegráficas

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HABLO DE SU VIAJE A FRANCIA

Madrid, 2. — Galarza fué saludado por los periodistas en los pasillos del Congreso, manifestando que su viaje a Francia había sido satisfactorio, no descubriéndose tan gran número de armas como se ha dicho. El total — dijo irónicamente — es de 30 o 35 por ciento, o sea dos por cada monárquico que subsiste.

Agregó que el gobernador de Barcelona había estado en la Dirección de Seguridad, sin poder tener ocasión de saludarle.

Se le preguntó si se organizará la forma de realizar los servicios de policía de Barcelona, contestando:

—Este asunto de orden público debe dejarse a la Generalidad, cuando se apruebe el Estatuto.

¿PIENSA SEPARARSE DEL GOBIERNO EL SEÑOR LERROUX?

Se asegura que el señor Lerroux piensa separarse del Gobierno, en unión del señor Martínez Barrios, cuando surja la crisis próxima.

La separación del Gobierno del grupo radical no implicará la falta de colaboración y apoyo de la minoría parlamentaria, que no formará oposición a la labor legislativa que someta el próximo Gobierno a las Cortes.

El señor Lerroux, ya fuera del Gobierno, concretará su programa con arreglo a los problemas que plantea la nueva Constitución.

HOY HAN CONTINUADO LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Barcelona, 2. — Desde las diez de la mañana comenzó a notarse cierta agitación entre los escolares, que permanecían, unos estacionados en grupos frente a nuestro primer centro docente, y otros que se congregaron en gran número, en el patio de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Estos últimos, promovieron continuos escándalos con gritos y algazara.

A media mañana, frente al edificio universitario, unos cuantos grupos de escolares, trataron de impedir la circulación de tranvías, arrancando las tablillas de anuncio de alguno, mientras otros levantaban algunos adoquines del empedrado del arroyo.

La fuerza pública y una sección de guardias de asalto, al mando

de un teniente de seguridad, despejaron rápidamente, dando algunas cargas.

Los estudiantes se refugiaron dentro de la Universidad, forzando la puerta de la verja del jardín y haciendo algunos destrozos en la tubería de agua y cristales del pabellón del jardinero, mientras un grupo desde la puerta arrojó algunas piedras contra la fuerza pública.

Frente a la Universidad, la fuerza pública despejó los grupos de estudiantes, que se iban formando, sin que ocurriese nada digno de mención hasta la una y media en que quedó restablecida, por completo, la tranquilidad, saliendo los estudiantes del edificio universitario, poco a poco y en pequeños grupos.

Entre los estudiantes se comentaban los sucesos, sin que con certeza se sepa a que atribuirlos. Cerca de las dos de la tarde visitamos al Rector de la Universidad, quien nos manifestó que siguiendo la costumbre de años anteriores, las vacaciones de Navidad comenzarán el día 15 del presente mes, hasta el día 7 de enero próximo, ambos inclusive.

El doctor Serra Hunter agregó, que para tratar de la inexplicable actitud de los estudiantes, había convocado, para esta noche, a las siete y cuarto, a la Junta de gobierno de la Universidad, y que del resultado se facilitaría una nota oficiosa a la prensa.

El Rector nos manifestó también que él, las autoridades locales y todas las asociaciones de alumnos, que habían ido a ofrecerse, estaban dispuestos a toda costa, a mantener el orden y el prestigio de la Universidad, ante tales hechos que no se explican y que no tienen justificación.

Al salir del despacho rectoral el Comisario general de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos y una comisión de la F. U. E. de Derecho y Filosofía y Letras, nos manifestaron hicieramos constar que lamentaban los hechos registrados y que en todo ayudarían al Rector y autoridades, para restablecer la normalidad.

El Rector ha dado orden para que desde mañana, se exija a los estudiantes, para entrar en la Universidad, la presentación del carnet de identidad escolar, con el fin de evitar se mezclen con ellos elementos ajenos a las aulas universitarias.

LA PRESENCIA DE NUTRIDOS GRUPOS, OBLIGO A LAS AUTORIDADES A ADOPTAR PRECAUCIONES

A última hora de la tarde, en la Plaza de la República, se observó la presencia de buen número de individuos que acudieron para presenciar la sesión municipal y como formación algunos grupos, en los que se discutía apasionadamente, la guardia urbana reforzó el servicio de vigilancia en las puertas de dicha Plaza y la de San Miguel, por notarse también en esta igual aspecto de anomalía.

También acudieron al Ayuntamiento fuerzas de Seguridad.

A última hora de la tarde, no se ha registrado incidente alguno.

URODONAL
cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico



Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. ROBERTO NOVA SANTOS
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTEOS DONDE SE SITUA EL REUMA